

URA • 34460 € -340 (-0.98%)

PFGRUPSURA • 25000 € +40 (+0.16%)

EUR/USD 1.07306 -0.00 (-0.10%)

USD/COP 4157.6 0.0 (0.00%)

BTC/USD 17 TradingView

Economía, finanzas y negocios Empresas

Autorizan a **Ecopetrol** a tomar préstamos hasta \$1 billón con la banca nacional

Ecopetrol ha obtenido autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para contratar préstamos internos con la banca local por hasta un billón de peso.

19 junio, 2024 | Por **Julieth Barbosa**



Foto: Redes sociales

Compartir



Ecopetrol S.A. ha obtenido la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para contratar un empréstito interno con la banca local por un monto de hasta un billón de pesos colombianos. Esta decisión fue comunicada a través del canal de información relevante de la Superintendencia Financiera, destacando la participación de tres importantes entidades bancarias como prestamistas.

[Le puede interesar: Comisión Primera aprueba proyecto de ley Ecominerales en primer debate](#)

Panorama general: El plazo del empréstito será de 7 años, con un periodo de gracia de 2 años a partir del primer desembolso. Durante este periodo de gracia, **Ecopetrol** no estará obligada a realizar pagos de capital, concentrando los esfuerzos en la utilización eficiente de los recursos para sus operaciones y compromisos financieros existentes.

Detalles del empréstito de **Ecopetrol** y sus implicaciones financieras

El empréstito será suscrito con los siguientes bancos:

- Banco de Bogotá: \$642 mil millones
- Banco de Occidente: \$208 mil millones
- Banco Popular: \$150 mil millones

Por qué es importante: La amortización del empréstito se llevará a cabo en

GRUPO AGROINDUSTRIAL
RIOPAILA  **CASTILLA**
COMPROMISO DESDE 1918



Transformamos lo
más dulce de la tierra en
alimento, energía verde
y **combustible renovable.**



Promover prácticas responsables con el medio ambiente es hacer #MineríaHecha.

10 cuotas iguales semestrales, una vez finalizado el periodo de gracia. La tasa de interés estará indexada a la IBR (Tasa de Referencia Interbancaria) en los términos acordados con los bancos, asegurando condiciones financieras competitivas para **Ecopetrol**.



Los recursos obtenidos de esta operación no estarán destinados a inversiones directas, sino más bien a cubrir diferentes gastos operativos y compromisos financieros previamente establecidos por la compañía.

Esta estrategia busca optimizar la gestión financiera de **Ecopetrol** y garantizar la continuidad de sus operaciones sin comprometer su capacidad de inversión futura.


Unirme al canal de **WhatsApp** de noticias de 360 Radio

Ecopetrol ha cumplido con todos los trámites y aprobaciones internas necesarias por parte de las autoridades financieras y regulatorias para llevar a cabo esta operación, asegurando así la conformidad con la normativa vigente y fortaleciendo su posición financiera en el mercado.

Le puede interesar: **Ecopetrol no se recupera: utilidades cayeron 29,1% en primer trimestre de 2024**

Lea también: [Congreso respalda propuesta de Supersociedades para modificar el régimen de insolvencia](#)

TAGS banca local **ECOPETROL** financieras competitivas IBR
Ministerio de Hacienda y crédito público

 ¿Quieres estar siempre informado? Haz de **360 Radio** tu fuente de noticias



Última hora

Economía, finanzas y negocios

Fenalco lanza «Primatón» para impulsar la economía local

Noticias de Colombia

Comisión Primera aprueba proyecto de ley Ecominerales en primer debate

Empresas

Congreso respalda propuesta de Supersociedades para modificar el régimen de insolvencia

Educación

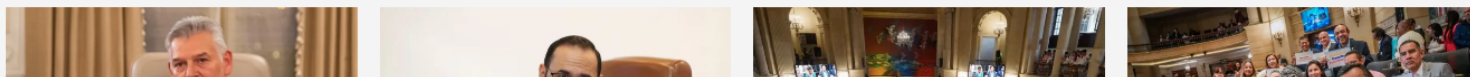
Se hundió la Reforma a la Educación: Senado no agendó el proyecto para la Plenaria del 20 de junio

Empresas

Merco Talento 2024: Reconocimiento a Grupo Argos por su liderazgo en desarrollo humano y sostenibilidad



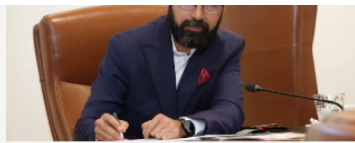
Le puede interesar





Economía, finanzas y negocios

Fenalco lanza «Primatón» para impulsar la economía local



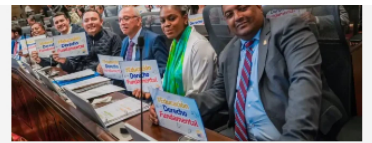
Noticias de Colombia

Comisión Primera aprueba proyecto de ley Ecominerales en primer debate



Empresas

Congreso respalda propuesta de Supersociedades para modificar el régimen de insolvencia



Educación

Se hundió la Reforma a la Educación: Senado no agendó el proyecto para la Plenaria del 20 de junio

360



Contacto: comunicaciones@360radio.com.co

Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

CATEGORIAS

Economía, finanzas y negocios

Política

Infraestructura

Noticias de Medellín

Noticias de Bogotá

Confidenciales

Columnas

SECCIONES

Observatorio TIC

Deportes

Entretenimiento

Editorial

Revista 360

Política de Cookies

Políticas de protección y privacidad de datos



© 2024 Grupo Gaviria Cano S.A.S. Todos los derechos reservados. Producido en Colombia.

